

LA MINUTA

Presidente Boric inicia gira a Europa

En materia legislativa, el principal avance fue que el Senado aprobó en general la reforma a la ley de bases generales del medio ambiente, que contempla la modernización al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).

Por Rodolfo Carrasco.

HITO

El domingo 9 de junio el Presidente Gabriel Boric inicia una gira por Alemania, Suecia, Suiza y Francia, la cual tiene entre sus objetivos atraer inversiones relativas a las energías limpias, la estrategia nacional del litio y la innovación productiva. La comitiva la integran siete ministros junto a algunos empresarios, como la presidenta de Sofofa, Rosario Navarro, y el presidente de Codelco, Máximo Pacheco.

Tras la cuenta pública presidencial, la sala del Senado aprobó en general la reforma a la ley de bases generales del medio ambiente, que contempla la modernización al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), mientras que la reforma al sistema de permisos sectoriales siguió avanzando en la comisión de Economía de la Cámara a la espera de la indicación del Ejecutivo con la alternativa a la creación de un nuevo servicio.

Mientras, el Gobierno ingresó al Congreso un proyecto de ley sobre prevención de los conflictos de intereses, elevando sanciones y ampliando los funcionarios y exfuncionarios públicos sujetos a "período de enfriamiento" de un año luego de cesar relación laboral para optar a determinados cargos. ¿La idea? Evitar la llamada "puerta giratoria".

La norma se suma al proyecto de Ley del Lobby 2.0, que también presentó La Moneda la semana pasada al parlamento.

Otra propuesta enviada al Congreso es la que crea el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados, Chile Cuida. La iniciativa establece el cuidado como un derecho y lo reconoce como un trabajo.

AGENDA SENADO

- **Lunes 10 de junio.** La comisión de Constitución continúa con el debate y votación del articulado del proyecto que modifica el sistema registral y notarial; está invitado el ministro de Justicia, Luis Cordero.

- En el marco de la discusión de la reforma de pensiones, la comisión de Trabajo tiene invitado al investigador asociado CIIES-UDD, y gerente general de Gerens Consultores, Patricio Arrau, para analizar los "mecanismos para elevar el retorno de los recursos aportados por los trabajadores o en su nombre, incluyendo organización y competencia en la industria de administración de fondos, esquema de cotización, comisiones,

licitación de afiliados, regulación de inversiones, entre otros".

- **Martes 11 de junio:** La comisión de Economía recibe a la directora de Presupuestos, Javiera Martínez, para analizar el proyecto que regula la transferencia y otorga mérito ejecutivo a copia de la factura para mejorar el pago a 30 días.

- La comisión de Hacienda continúa el debate del proyecto sobre cumplimiento tributario que forma parte del pacto por el crecimiento económico que impulsa el Ejecutivo.

- **Miércoles 12 de junio:** la comisión de Recursos Hídricos recibe a la ministra de Obras Públicas, Jessica López, para conocer el contenido de las indicaciones del Ejecutivo al proyecto de ley, en primer trámite constitucional, sobre el uso de agua de mar para desalinización.

- La comisión de Minería analizará "el presente y futuro de Enami", para lo cual están invitados la ministra de Minería, Aurora Williams, y el vicepresidente de Sonami, Patricio Céspedes.

AGENDA CÁMARA DE DIPUTADOS

- **Lunes 10 de junio:** La comisión de Hacienda recibe al ministro de Hacienda, Mario Marcel, y al de Agricultura, Esteban Valenzuela, para debatir el proyecto del gobierno que establece un sistema de incentivos para la gestión sostenible de suelos agropecuarios.

- **Martes 11 de junio:** La comisión de Economía continúa el debate y votación del proyecto que establece una ley marco de autorizaciones para permisos sectoriales.

- La comisión de Hacienda continúa con audiencias respecto del proyecto del gobierno que crea la Ley de Reactivación del Turismo y de Fomento a la Industria Audiovisual.

- **Miércoles 12 de junio:** La comisión de Cultura recibe al director del SII, Hernán Frigolett, para que se refiera a la problemática relativa a la aplicación de la exención del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en virtud de la ley N° 21.622, que establece requisitos para asimilar las entidades que prestan servicios culturales a las sociedades de profesionales.

- La comisión de Hacienda recibe a la ministra de la Mujer, Antonia Orellana, para analizar el proyecto que establece un mecanismo para aumentar la participación de mujeres en los directorios de las sociedades anónimas abiertas y sociedades anónimas especiales.

